



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Carátula Versión Pública

I.-Nombre del área que clasifica

Oficina de Representación de la SEMARNAT, en el Estado de México.

II.- Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Modificación de datos en facturas para la fracción 9 viáticos.

III.- Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Nombre.

Registro Federal de Contribuyentes.

Domicilios.

Código Postal.

Teléfonos fijo y/o móvil.

Correos electrónicos.

Folio y serie de la factura.

Folio fiscal.

No. de serie del CSD SAT.

No. de serie de certificado del emisor.

No. de certificado digital.

Sello digital del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Sello digital del servicio de Administración Tributaria.

Cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria.

Certificado del sello digital del Servicio de Administración Tributaria.

Código QR.

Firma electrónica.

Rubricas.

Páginas de la 2 a la 16, según el caso.

IV.- Fundamento legal indicando el nombre del ordenamiento el o los artículos, fracción (es) parrafo(s) con base en los cuales se sustenta la clasificación, así como las razones o circunstancias que justifican la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

V.- Firma del titular del área.

Ing. Antonio Reyna Cabrera

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de México, previa designación, firma el C. Antonio Reyna Cabrera, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

VI.-Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_17_2024_SIPOT_2T_2024_FXXVIII en la sesión celebrada el 12 de julio de 2024.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_17_2024_SIPOT_2T_2024_FXXVIII

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 135 Oficina de Representación en México

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOAQUIN EMMANUEL MEDRANO MONTIEL

II.3.-ORIGEN México

México

II.2.-CARGO ENLACE DE ASUNTOS JURIDICOS

II.4.-RFC MEMJ841105825

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
			DIVISA	
Cuauhtemoc Distrito Federal	05/04/2024 05/04/2024	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Reunión en la Secretaría de Gobernación

V. OBSERVACIONES

dar seguimiento a la estrategia Zempoala

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

INGENIERO ANTONIO REYNA CABRERA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA
SEMARNAT EN EL ESTAO DE MÉXICO

SERGIO JAVIER ORDOÑEZ GONZALEZ
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION E
INNOVACION

JOAQUIN EMMANUEL MEDRANO MONTIEL
ENLACE DE ASUNTOS JURIDICOS

FACTURA



GASTROSUR

GAS910208GP3

601 - General de Ley Personas Morales

USO CFDI

LUGAR EXPEDICIÓN

SUCURSAL:

TICKET: 200171441

FECHA DE EMISIÓN: 05/04/2024 11:20:56 p. m.

LUGAR DE EMISIÓN: 06050

TIPO DE DOCUMENTO: Ingreso

MONEDA: MXN

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE MEXICO

SMA941228RJ7

RÉGIMEN FISCAL 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DOMICILIO FISCAL 50250

CANT	PRODUCTO			IMPORTE		IMPUESTO			
	CLAVE	CONCEPTO	U DE M	VALOR UNITARIO	IMPORTE	OBJETO IMP	IMPUESTO	TIPO FACTOR	TIPO TASA
1	90101501	RESTAURANTES AL 16%	E48 - Unidad de servicio	375.86	375.86	02	002 - IVA	Tasa	16%

FORMA DE PAGO 01 - Efectivo

CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 MXN

CONSUMO DEL DÍA 05/04/2024

SUBTOTAL \$375.86

IVA \$60.14

TOTAL \$436.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Método de Pago
	05/04/2024 11:20:56 p. m.		PUE - Pago en una sola exhibición